

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE CALI-VALLE, PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS INSTAURADO POR NOHORA ELISA GONGORA VELLECIJA CONTRA JOHN FARY ZAPATA RENGIFO DONDE FUE CONDENADA LA PARTE DEMANDANTE ASI:

AGENCIAS EN DERECHO	FOLIO 53	\$454.263
TOTAL:		\$454.263

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRÉS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$454.263.00)

Santiago de Cali, 15 de abril de 2021



**JEAN PIERRE GUTIÉRREZ
SALAZAR
Secretario**

Rad. 2019-00370

GR R

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Auto de sustanciación

Santiago de Cali, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ejecutivo de Alimentos / Rad. 2019-00370-00

Revisadas las actuaciones surtidas, es menester proceder a la aprobación de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría de este juzgado.

Por lo anterior, se **RESUELVE**:

PRIMERO. APROBAR la liquidación de costas efectuada por la Secretaría del Juzgado, al tenor de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso. -

SEGUNDO. Por la Secretaría, correr traslado de la liquidación del crédito, vencido el mismo verifíquese el contenido de dicho cálculo. -

Notifíquese,

LAURA ANDREA MARÍN RIVERA

Juez

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No **50**, hoy, **20 de mayo de 2021**, se notificó a las partes la providencia que antecede. (Art. 9 del Decreto 806 de 2020).

Ana María Palido Muñoz

Firmado Por:

LAURA ANDREA MARIN RIVERA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 FAMILIA DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad3f78d32ba5bf5de0c578ea14a9589bca9fdd40a21617dfab0c5b38685d8312**
Documento generado en 19/05/2021 11:56:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>